

INDICE

Prólogo	13
I. Introducción: una sentencia que invita a pensar.....	19
1. Una aclaración previa: del comentario de sentencia al problema dogmático	19
2. Las tres tesis que ordenan el trabajo	21
3. Método y límites	22
II. El caso y la razón decisoria	27
III. El consentimiento en la estructura del art. 119 del Código Penal	29
1. Consentimiento, acuerdo y capacidad: tres preguntas diferentes	31
2. El riesgo de confundir el objeto del proceso con una valoración moral	33
3. El consentimiento no se infiere de estereo- tipos	35
4. Elementos descriptivos, elementos norma- tivos y conocimiento del sentido social	36
5. El error no es una causa de justificación ni una licencia cultural	38
6. Existencia, vencibilidad y prueba del error	39
IV. El error sobre el consentimiento: error de tipo y no error de prohibición	43
V. El núcleo del fallo: la inexistencia de una moda- lidad culposa	47

1. La invitación de la Cámara y el verdadero alcance de la pregunta	48
2. La culpa como modalidad excepcional de imputación	50
3. Los efectos del error vencible: una secuencia que no admite atajos	51
4. Conocimiento potencial no es conocimiento efectivo	52
5. Dolo eventual, imprudencia consciente e imprudencia inconsciente	54
6. El peligro de utilizar el dolo eventual como cláusula correctiva	55
7. El principio de culpabilidad frente al daño	56
8. La autonomía sexual como posible fundamento de un deber de cuidado	57
9. Comisión, omisión y deber de aseguramiento	59
10. El problema de la intoxicación	60
11. La ausencia de tipo culposo no es una "laguna" integrable.....	61
12. Consecuencia para "Abud"	62
 VI. Error vencible, dolo eventual e imprudencia consciente	65
 VII. Derecho comparado: cuatro modelos para tratar el error sobre el consentimiento.....	67
1. Modelo doloso: Argentina, España y Alemania	67
2. Inglaterra y Gales: la creencia razonable como elemento del delito.....	69
3. Escocia: razonabilidad y medidas para verificar	71
4. Canadá: consentimiento comunicado y	

“pasos razonables”	72
5. Nueva Zelanda: creencia sobre bases razonables	73
6. Nueva Gales del Sur: conocimiento, temeridad y falta de creencia razonable	74
7. Suecia: tipificación autónoma de la violación negligente	75
8. Países Bajos: reforma de 2024 y delitos sexuales negligentes	76
9. Croacia: la experiencia de criminalizar el error irrazonable	78
10. La comparación europea	78
11. Cuatro decisiones que Argentina debería hacer explícitas	79
12. Balance comparativo	80
 VIII. Prueba del dolo y duda insuperable en la etapa intermedia	 83
1. La duda razonable no es una intuición: es una conclusión argumentada	83
2. Duda posible, duda razonable y duda insuperable	85
3. La comparación de hipótesis y la prohibición de fragmentar la prueba	87
4. Una matriz probatoria para el error sobre el consentimiento	88
5. La alegación de error no desplaza la carga hacia la defensa	91
6. Duda sobre el hecho y credibilidad de la denunciante	92
7. La perspectiva de género como control de la inferencia, no como sustituto del estándar	93
8. El costo del juicio y la racionalidad de la etapa intermedia	95

9. Resultado de la segunda tesis	96
IX. Perspectiva de género, estereotipos y garantías penales	101
X. La invitación central: ¿debe existir un delito sexual culposo?	105
1. La pregunta que el fallo abre y que el juez no puede responder por sí solo	105
2. Por qué el problema no puede resolverse ensanchando el dolo eventual.....	106
3. Razones a favor de una incriminación imprudente	107
4. Razones en contra de la incriminación	110
5. Cuatro modelos legislativos posibles	113
6. Nuestra toma de postura: debate necesario, incriminación sólo excepcional	115
7. Una fórmula ilustrativa para ordenar el debate	116
8. El deber de cuidado no equivale a un ritual afirmativo	117
9. La relación con la ceguera voluntaria.....	118
10. La prevención no se agota en la pena	119
11. Efectos de la propuesta sobre casos como Abud	120
12. Una agenda mínima para el debate argentino	120
13. Legalidad, autonomía y cercanía con la gente	121
14. Resultado de la tercera tesis	122
15. Una tipología de casos para probar la utilidad —y los límites— de la culpa sexual	123
16. Un test de adjudicación para una eventual figura	127

17. Relaciones entre la figura culposa y las categorías generales	129
18. Consecuencias procesales de una reforma	131
19. Objeciones a nuestra posición y respuestas	133
20. Criterios para evaluar una futura propuesta concreta	135
21. Síntesis aplicada al fallo	136
 XI. Luces y cautelas de la decisión	 139
 XII. Conclusiones y toma de postura	 141